

# PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2024



Centro de Rehabilitación  
Integral de Boyacá E.S.E.

**Zulma Cristina Montaña Martínez**

Gerente

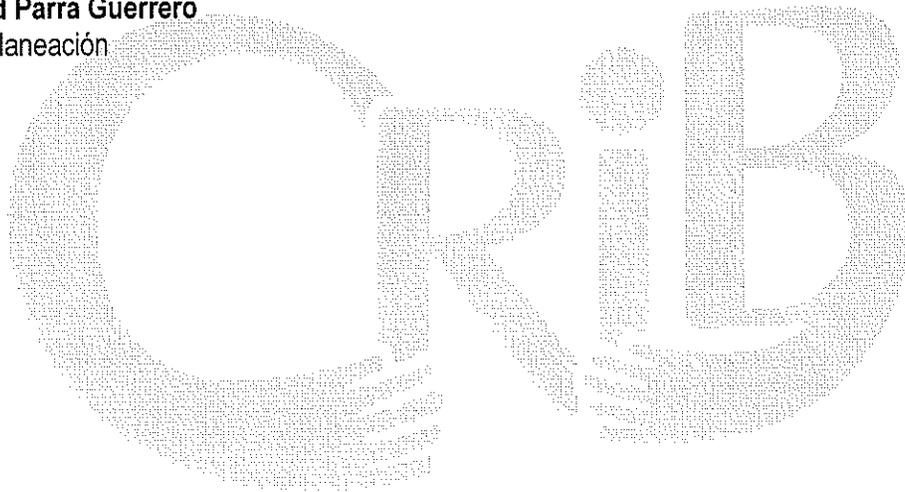
	DOCUMENTO	VERSION: 2
		CODIGO: DE-PL-D-01
PLAN INSTITUCIONAL		página 2 de 8
		FECHA: 05/01/2024

**PARTICIPANTES:**

**Zulma Cristina Montaña Martínez**  
Gerente

**Andrea del Pilar Chona Bolívar**  
Subgerente Administrativo y financiero

**Cesar David Parra Guerrero**  
Asesor de Planeación

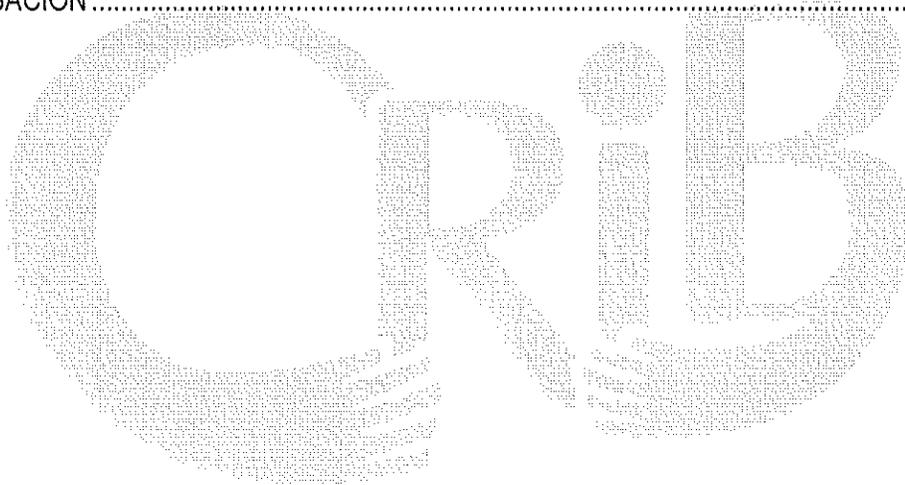


Centro de Rehabilitación  
Integral de Boyacá E.S.E.

	DOCUMENTO	VERSION: 2
		CODIGO: DE-PL-D-01
PLAN INSTITUCIONAL		página 3 de 8
		FECHA: 05/01/2024

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	4
1. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES .....	5
DIAGNOSTICO:.....	5
2. MARCO NORMATIVO:.....	5
3. OBJETIVO GENERAL: .....	6
3.1. Objetivos específicos: .....	6
4. PLAN DE ACCIÓN:.....	7
5. APROBACION .....	7



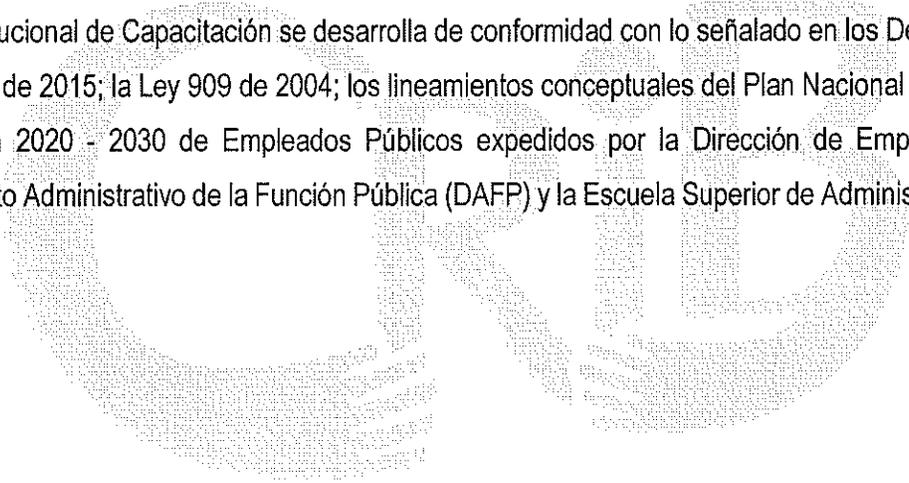
Centro de Rehabilitación  
Integral de Boyacá E.S.E.

	DOCUMENTO	VERSION: 2
		CODIGO: DE-PL-D-01
PLAN INSTITUCIONAL		página 4 de 8
		FECHA: 05/01/2024

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene los lineamientos y consideraciones generales analizados en la formulación del Plan Institucional de Capacitación de la presente vigencia para los servidores públicos de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, que tiene como objetivo el desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite el desarrollo profesional de los empleados, el mejoramiento en la prestación de los servicios y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El Plan Institucional de Capacitación se desarrolla de conformidad con lo señalado en los Decretos 1567 de 1998 y 1083 de 2015; la Ley 909 de 2004; los lineamientos conceptuales del Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020 - 2030 de Empleados Públicos expedidos por la Dirección de Empleo Público del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y la Escuela Superior de Administración Pública.



Centro de Rehabilitación  
Integral de Boyacá E.S.E.

**NOMBRE DEL PLAN SEGÚN DECRETO 612 DE 2018****1. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES****DIAGNOSTICO:**

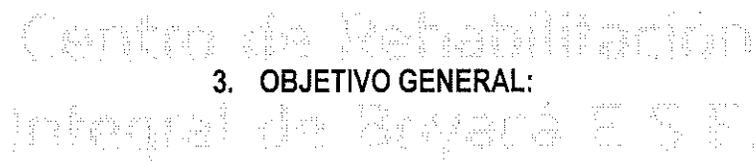
El Plan de Capacitaciones Institucional de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá para la vigencia 2024, a través de la Subgerencia Administrativa y Financiera quien tiene a cargo las funciones de Talento Humano, solicita al personal la propuesta de temas para incorporar e identificar las necesidades de capacitación por medio de encuesta y formato de formulación de proyecto, en aras de fortalecer el trabajo en equipo, se crea el programa que fomenta la participación de todos los trabajadores y colaboradores en actividades encaminadas a mejorar el conocimiento y la prestación de los servicios de la Empresa.

**2. MARCO NORMATIVO:**

- Constitución Política de Colombia, artículo 53°.
- Código Único Disciplinario.
- Decreto Ley 1567 de 1998. "Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado".
- Ley 909 de 2004. "Por el cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1064 de 2006. "Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación".
- Resolución 425 de 2009, Ministerio de Cultura. "Por la cual se establecen las políticas y se dictan otras disposiciones para el desarrollo de los programas de capacitación en el Ministerio de Cultura.
- Circular Externa 100 -10 de 2014 del DAFP. "Orientaciones en materia de capacitación y formación fe los empleados públicos".
- Decreto 1083 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"

	DOCUMENTO	VERSION: 2
		CODIGO: DE-PL-D-01
PLAN INSTITUCIONAL		página 6 de 8
		FECHA: 05/01/2024

- Decreto 1499 de 2017. "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".
- Guía Metodológica para la implementación del Plan Nacional de Formación y Capacitación (PNFC): Profesionalización y Desarrollo de los Servidores Públicos, emitida por el DAFP y la ESAP en diciembre de 2017.
- Resolución 390 de 2017 del DAFP. "Por la cual se actualiza el Plan de Formación y Capacitación".
- Directiva presidencial No. 09 de 9 de noviembre de 2018, por la cual se indican acciones con austeridad del gasto.
- Decreto 612 de 2018. "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado".
- Decreto 815 de 2018. "Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos.
- Ley 1960 de 2019. "Por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto-ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones".
- Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020 – 2030. Dirección de Empleo Público.
- Guía para la Formulación del Plan Institucional de Capacitación –PIC- con base en proyectos de aprendizaje en equipo.



### 3. OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al desarrollo integral de los trabajadores y colaboradores y el mejoramiento institucional, fortaleciendo las competencias laborales, conocimientos, habilidades de formación y capacitación.

#### 3.1. Objetivos específicos:

- Contribuir al mejoramiento institucional, fortaleciendo las competencias de los servidores desde las tres dimensiones del Ser, Saber, y Saber Hacer.

	DOCUMENTO	VERSION: 2
		CODIGO: DE-PL-D-01
PLAN INSTITUCIONAL		página 7 de 8
		FECHA: 05/01/2024

- Incrementar el nivel de compromiso de los trabajadores y colaboradores, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los planes, los programas, los proyectos, los objetivos y los procesos y procedimientos de la entidad.
- Fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales.

#### 4. PLAN DE ACCIÓN:

El plan de acción surge como resultado de la consolidación de las necesidades y peticiones de los funcionarios de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.

Plan de acción ver anexo en Excel "Plan Institucional de capacitaciones 2024"

#### 5. APROBACION

La gerencia de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá aprueba el Plan Institucional de capacitaciones a los veintinueve (31) días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Centro de Rehabilitación  
**ORIGINAL FIRMADO**  
 -----  
**ZULMA CRISTINA MONTAÑA MARTINEZ**  
 Gerente E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá

Elaboro: Andrea del Pilar Chona Bollivar / Subgerente Administrativo y Financiero  
 Jenny Soledad Vasco Benitez / Apoyo a la Gestión Estratégica de Talento Humano  
 Reviso: Cesar David Parra Guerrero/ Asesor de Planeación  
 Aprobó: Zulma Cristina Montaña Martínez / Gerente

	DOCUMENTO	VERSION: 2
		CODIGO: DE-PL-D-01
PLAN INSTITUCIONAL		página 8 de 8
		FECHA: 05/01/2024

### CONTROL DEL DOCUMENTO

Solo para diligenciamiento del área de calidad:

MODIFICACIONES						
VERSION ANTERIOR	NUEVA VERSION	FECHA CAMBIO	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORO	REVISO	APROBÓ
	1	22/01/2021	Creación del documento	Blanca Nubia Vásquez Moreno.	Diego Fernando Rivera Castro.	Zulma Cristina Montaña Martínez.
	2	05/01/2024	Actualización del documento	Cesar David Parra Asesor de planeación	Dana Mendoza Dfáz Asesor de desarrollo de servicios	Andrea del Pilar Chona Subgerente administrativo

LOCALIZACION DEL DOCUMENTO			
CODIGO	NOMBRE	COPIAS	UBICACIÓN
CMC-GC-I03	INSTRUCTIVO ELABORACION DE PLAN INSTITUCIONAL	ORIGINAL	Oficina de Calidad SOGC
CMC-GC-I03	INSTRUCTIVO ELABORACION DE PLAN INSTITUCIONAL	COPIA CONTROLADA	Sistema de Consulta MIPG

Integral de Boyacá E.S.E